

**EL ESTADO DE LA INVESTIGACION EN HISTORIA  
DE LA FILOSOFIA ESPAÑOLA: SITUACION ACTUAL DE  
LA HISTORIOGRAFIA**

1. ADOLFO BONILLA Y SAN MARTÍN Y EL "CORPUS" DE LA HISTORIA DE LA FILOSOFÍA ESPAÑOLA

La obra de Menéndez Pelayo no cayó en el vacío. Aunque fue muy discutido en vida, y después de su muerte los diversos intentos de apropiación política de su obra provocaron reacciones contradictorias y apasionadas, la trascendencia de su labor es hoy prácticamente admitida por todos. La serenidad —difícil, porque el mismo apasionamiento de Menéndez Pelayo impedía una consideración objetiva— se va ya imponiendo, con el reconocimiento explícito de lo que la actual investigación debe a su esfuerzo. Quizá la descripción que hace Guillermo Fraile nos sirva de resumen del universal reconocimiento con que hoy se acata su figura: "La obra —dice— realmente colosal, equivalente, como dijo Farinelli, a la que habrían podido realizar 'diez academias juntas', revistió por esta misma razón una tonalidad nacional. Significaba una autodefensa de la historia de España, pero hablando, no con hueca retórica de juegos florales, sino con aportaciones macizas y compactas de datos, hechos, personas con nombres propios y con obras escritas o realizadas. Con razón pudo decir Valera que 'antes de Menéndez Pelayo los españoles nos ignorábamos'. Dámaso Alonso ha escrito: 'No había historia de la literatura, y de un golpe, generosamente, gallardamente, genialmente, con erudición asombrosa..., Menéndez Pelayo creó, sencillamente creó, la historia de nuestra literatura: pobló un espacio inmenso de la cultura española, antes casi desierto' " <sup>1</sup>. Las mismas palabras podrían repetirse textualmente de la historia de nuestra filosofía.

Sin embargo, el mismo Menéndez Pelayo, todavía en vida, se quejaba de la conspiración de silencio en torno a su obra; le decía a Laverde: "Los krausistas, periodistas y demás alimañas han recurrido a la estrategia del silencio, y todavía ninguno de ellos ha roto la consigna. Los amigos se callan también, quizá porque he dicho o procurado decir la verdad a todos. Poco importa" <sup>2</sup>. Después de su muerte, el intento de apropiación política, sobre todo desde 1926, volvió a provocar una era de silencio entre las izquierdas. "Años y años —dice Fraile— ha perdurado la conjuración del silencio para con una de las labores más gigantescas que jamás se han realizado dentro ni fuera de España".

Al final de su vida, reconoce que su labor ha producido efecto en determinados medios. Hay numerosos discípulos que se han inspirado en él o que pretenden con-

<sup>1</sup> G. Fraile, *Historia de la Filosofía Española*, II, 180-81.

<sup>2</sup> *Ibid.*, 181.

tinuar su labor; al menos personal y públicamente reconoció a dos de ellos. "Cuando recuerdo —dice— que por mi cátedra han pasado don Ramón Menéndez Pidal y don Adolfo Bonilla empiezo a creer que no ha sido inútil mi tránsito por este mundo, y me atrevo a decir, como el Bermudo del romance, que 'si no vencí reyes moros, engendré a quienes los vencieran'"<sup>3</sup>. Por lo que a nosotros hace, nos interesa mucho más el segundo que el primero, pues si Menéndez Pidal continuó la labor de don Marcelino en el campo de la filología y la literatura, Bonilla lo hizo en el de la historia del pensamiento, tema específico de nuestra ocupación.

Adolfo Bonilla y San Martín (1875-1926) nació y murió en Madrid, siendo catedrático de Derecho y de Filosofía en la Universidad<sup>4</sup>. Aunque su vida fue excesivamente corta para realizar una gran labor, la huella que ha dejado en nuestra disciplina ha sido definitiva. Realizó numerosas ediciones de clásicos y sus investigaciones sobre filosofía española se centraron sobre todo en torno al Renacimiento. Así su "Erasmo en España" (en la *Revue Hispanique*, n.º XVII), su libro sobre *Luis Vives y la Filosofía del Renacimiento* (Madrid 1903), su discurso de recepción en la Real Academia de la Historia: *Fernando de Córdoba y los orígenes del Renacimiento filosófico en España (episodio de la historia de la lógica)* (Madrid 1911). Pero sin duda su obra más importante, y de mayor trascendencia, es su *Plan de una historia de la filosofía española*<sup>5</sup>, que ofrecemos en apéndice. Este *plan*, que no ha dejado de tener vigencia prácticamente hasta nuestros días, es el que ha servido de base para la labor de lo que en otras ocasiones hemos llamado el *Corpus Sistemático de la Historia de la Filosofía Española*.

El mismo Bonilla empezó la ejecución de este gran *Corpus* con sus dos volúmenes sobre *Historia de la Filosofía Española*, en los que se extiende desde los tiempos primitivos hasta los siglos VIII al XII, con la exposición de la filosofía hispanojudía. Aquí quedó interrumpida su labor, hasta que después de nuestra última guerra civil (1936-39), echó la carga sobre sus hombros la *Asociación Española para*

<sup>3</sup> *Ensayos de crítica filosófica*, 386-87.

<sup>4</sup> *Adolfo Bonilla y San Martín* (1875-1926) fue primero catedrático de Derecho mercantil en la Universidad de Valencia, especialidad que nunca abandonó. En 1905 ganó la cátedra de Historia de la Filosofía en la Universidad Central, de cuya Facultad de Filosofía y Letras llegó a ser Decano. Como hemos dicho en el texto, fue discípulo aventajado de Menéndez Pelayo, cuyo impulso fue decisivo en lo que toca a nuestra Historia de la Filosofía. Como pensador admiraba profundamente a Schopenhauer, cuya obra *La cuádruple raíz del principio de razón suficiente*, comentaba en clase año tras año. Dio cursos en Universidades norteamericanas, y en 1924, regresó de un largo viaje alrededor del mundo, en el que visitó Japón, China, la India —cuya filosofía le atraía poderosamente—, Hawai, Archipiélago Malayo, Ceylán y Egipto; sobre este viaje escribió un pequeño trabajo en la revista *Hispánica*. Asistió al I Congreso de Lengua Catalana, pues en su afán por reivindicar las diversas culturas y lenguas españolas, sentía gran predilección por el catalán, como manifestó en su conferencia *La filosofía catalana*; relacionada con el tema está su conferencia: "El maravilloso invento del iluminado doctor Raimundo Lulio". Entre sus obras más importantes citaremos: *El arte simbólico* (1902) y el diálogo *Proteo o del devenir* (1914), en que expone su propia concepción filosófica. En lo que se refiere a sus aportaciones a la Historia de la Filosofía española, las obras más importantes han sido ya citadas en el texto; a ellas hay que añadir: *El Renacimiento y su influencia en España* (1902) y *Francisco Suárez. El escolasticismo tomista y el Derecho internacional* (1918). Sus trabajos sobre Menéndez Pelayo son, junto con los de Miguel Artigas, fundamentales para el estudio de este polígrafo: *Bibliografía de Menéndez Pelayo*, *La filosofía de Menéndez Pelayo*, *La representación de Menéndez Pelayo en la vida histórica nacional*.

<sup>5</sup> Está publicado en la *Memoria de la Escuela de Estudios Superiores del Ateneo de Madrid*, para el curso 1904-1905; pp. 13-27. El mismo *Plan* se haya incluido también, con ligeras modificaciones, en *Historia de la Filosofía Española*, I (Madrid 1908) 44-54.

el *Progreso de las Ciencias*. El conjunto de este gran *Corpus* constituye ahora los cinco siguientes volúmenes:

1. Bonilla y San Martín, A., *Historia de la Filosofía Española. Desde los tiempos primitivos hasta el siglo XII* (Madrid, Victoriano Suárez, 1908) 474 pp.

El contenido comprende unas nociones preliminares y capítulos dedicados a los tiempos primitivos (II), época romana (III), época goda (IV) y siglos VIII al XII (V). Hay apéndices donde se recogen la cronología de las obras de Séneca, fragmentos de Moderato de Gades, el proemio de Calcidio al *Timeo*, el libro *De unitate*, de Gundisalvo y el *Liber de causis*.

2. Bonilla y San Martín, A., *Historia de la Filosofía Española. Siglos VIII al XII: Judíos* (Madrid, Victoriano Suárez, 1911) 480 pp.

Un estudio general sobre los judíos y la filosofía judía y luego estudios concretos sobre Gabirol, Ibn Pakuda, Ha-Levy, Ibn Daud Esra y, sobre todo, uno larguísimo sobre Maimónides. Apéndices y documentos.

3. Cruz Hernández, M., *Historia de la Filosofía Española. Filosofía hispano-musulmana*, Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, 2 vols. (Madrid 1957) 422 y 392 pp. respectivamente.

El primer volumen contiene una introducción histórica a la filosofía musulmana, un estudio de la filosofía islámica española hasta Averroes (Ibn Massarra, Ibn Hazam, Ibn al-Arif, Ibn-al-Sid, Abu Salt, Avempace e Ibn Tufayl). El segundo volumen recoge un largo estudio sobre Averroes y la decadencia de la filosofía musulmana (Ibn Tomás, Ibn Arabim, Ibn Sabin, Ibn Jaldún).

4. Carreras Artau, T. y J., *Historia de la Filosofía Española. Filosofía cristiana de los siglos XIII al XV*, Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, 2 vols. (Madrid 1939 y 1943), con 686 y 664 pp. respectivamente.

En el primer tomo hay una introducción sobre el ambiente cultural de España en el siglo XIII y las bibliotecas españolas de la Edad Media. Estudios de Pedro Hispano, Arnaldo de Vilanova y Raimundo Lulio. En el segundo tomo se investiga el lulismo y sus derivaciones hasta la actualidad. Hay estudio sobre la filosofía de los siglos XIV y XV hasta el comienzo del Renacimiento.

5. Solana, Marcial, *Historia de la Filosofía Española. Epoca del Renacimiento (siglo XVI)*, Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, 3 vols. (Madrid 1941) 700, 604 y 636 pp. respectivamente.

Primer volumen: Introducción general. Filósofos críticos (Alonso de Herrera, Vives, Gómez Pereira, Sabuco, Huarte, Sánchez el Brocense, Pedro de Valencia, Sánchez el Escéptico, erasmistas y reformistas) y platónicos (León Hebreo, Fray Luis de León, Fox Morcillo y Servet). Segundo volumen: Los peripatéticos (Ginés de Sepúlveda, Pérez de Oliva, Ruiz, Cardillo, Monllor, Núñez, Pérez de Castro, Govea, Monzó, Pedro Martínez), los independientes (Vallés, Arias Montano, Simón Abril, Venegas y Guevara) y los místicos (Santa Teresa, San Juan de la Cruz y otros). Tercer volumen: Los escolásticos (Lax, Vitoria, Soto, Cano, Medina, Báñez, Mercado, Zúñiga, Zumel, Oña, Toledo, Fonseca, Pererio, Molina, Vázquez, Suárez, Valencia, Mariana, Castro, Aldana).

Desde 1957, en que se publicó la obra de Cruz Hernández sobre la filosofía musulmana, no se ha vuelto a publicar ningún otro volumen que acreciente el *Corpus*. Ignoramos si se está trabajando en ello; nuestras noticias al respecto son negativas. Esto no quiere decir nada en cuanto a la terminación próxima o lejana definitiva de la obra; de hecho, desde 1912, en que Bonilla publica su segundo volumen hasta 1939 en que aparece el primero de Carreras Artau, habían pasado veintisiete años, y luego en pocos años, de 1939 a 1957, aparecieron siete volúmenes más. Quizá en un futuro no lejano aparezcan nuevos volúmenes. Mientras eso no ocurra el *Corpus sistemático* de nuestra historia filosófica permanece anclado en el siglo XVI.

## 2. LAS MONOGRAFÍAS

Al quedar interrumpido el *Corpus*, la investigación historiográfica se ve obligada a recurrir a las monografías sobre temas y movimientos específicos. En este aspecto, la investigación ha hecho progresos evidentes durante lo que va de siglo y de ello trataremos de dar razón en la bibliografía que incluimos a continuación. Es obvio, por lo que decimos, que nuestra relación no es exhaustiva, sino que tiende a dar razón de lo más granado de la producción durante el presente siglo. Naturalmente, no se incluyen aquí obras sobre las grandes figuras filosóficas, sino estudios de conjunto.

### A) *El Siglo XVI*

- Allison Peers, E., *Studies of the spanish mystics* (London, SPCK, 1960).  
 Asensio, Eugenio, 'El erasmismo y corrientes espirituales afines', *Revista Española de Filología*, tomo XXXVI, (1952).  
 Bataillon, Marcel, *Erasmus y España* (México, F.C.E., 1965); 1.º ed. (París 1937); 1.º ed. esp. (México 1949).  
 Bonet, A., *La filosofía de la libertad en las controversias teológicas del siglo XVI y primera mitad del XVII* (Barcelona 1932).  
 Bullón, Eloy, *Los precursores españoles de Bacon y Descartes* (Salamanca 1905).  
 Carro, V., *La teología y los teólogos-juristas españoles ante la conquista de América* (Salamanca 1951).  
 Castro, Américo, *Aspectos del vivir hispánico* (Madrid 1970).  
 Domínguez Berrueta, J., *Filosofía mística española* (Madrid, C.S.I.C., 1947).  
 Gaos, José, 'Escritores místicos españoles', *Sobre Ortega y Gasset y otros trabajos de Historia de la ideas en España y la América española* (México 1957).  
 Guy, Alain, *Esquisse des progrès de la speculation philosophique et theologique à Salamanque an cours du XVIème siècle* (París 1943).  
 Hanke, Lewis, *La lucha por la justicia en la conquista de América* (Buenos Aires 1949).  
 Márquez, Antonio, *Los alumbrados* (Madrid 1972).  
 Piñera, Humberto, *El pensamiento español de los siglos XVI y XVII* (Nueva York 1970).  
 Ríos, Fernando de los, *Religión y Estado en la España del siglo XVI* (México, F.C.E., 1957).  
 Rousselot, P., *Los místicos españoles*, 2 vols. (Barcelona 1907).  
 Solana, Marcial, *Los grandes escolásticos españoles de los siglos XVI y XVII: sus doctrinas filosóficas y su significación en la historia de la filosofía* (Madrid 1928).

B) *El Siglo XVII*

- Ayala, F. 'El problema del Estado en la Contrarreforma', *Razón del mundo* (México 1952).
- Ceñal, Ramón, 'La filosofía española del siglo XVII', *Revista de la Universidad de Madrid*, nos. 42-43 (1962).
- 'Cartesianismo en España. Notas para su historia (1650-1750)', *Revista de la Universidad de Oviedo* (1945).
- Láscaris Commeno, C., 'El estoicismo en el Barroco español', *Estudios de Filosofía Moderna* (San Salvador 1965).
- Maravall, José Antonio, *Teoría española del Estado en el siglo XVII* (Instituto de Estudios Políticos, 1944).
- Quiroz-Martínez, O. V., *La introducción de la filosofía moderna en España. El eclecticismo español de los siglos XVII y XVIII* (México 1968).
- Tierno Galván, Enrique, *El tacitismo en las doctrinas políticas del Siglo de Oro Español* (Murcia 1949).

C) *El Siglo XVIII*

- Elorza, Antonio, *La ideología liberal en la Ilustración española* (Madrid 1970).
- Herr, Richard, *España y la revolución del siglo XVIII* (Madrid 1971).
- Herrero, Javier, *Los orígenes del pensamiento reaccionario español* (Madrid 1971).
- Laverde, G., 'El tradicionalismo en España durante el siglo XVIII', *La Ciencia Española*, II (Madrid 1953).
- Merimée, P., *L'influence française en Espagne au XVIIIème siècle* (París, s.f., 1936).
- Mindán, M., 'La filosofía española en la primera mitad del siglo XVIII', *Revista de Filosofía*, n.º 46 (Madrid 1953).
- 'Las corrientes filosóficas en la España del siglo XVIII', *Revista de Filosofía*, n.º 71 (Madrid 1959).
- Pinta Llorente, M. de la, 'El sentido de la cultura española en el siglo XVIII e intelectuales de la época', *Revista de Estudios Políticos*, n.º 68 (1953).
- Sánchez Diana, J. M., 'Ensayo sobre el siglo XVIII español', *Theoria*, n.º 5-6 (Madrid 1953).
- Sarrailh, Jean, *La España ilustrada de la segunda mitad del siglo XVIII* (México, F.C.E., 1957); 1.º ed. fran. (1954).

D) *El Siglo XIX*

- Alcalá Galiano, A., *Literatura española del siglo XIX* (Madrid 1969).
- Carreras Artau, T., *Estudios sobre médicos-filósofos españoles del siglo XIX* (Barcelona, C.S.I.C., 1952).
- Carro, V., 'Filosofía y filósofos españoles (1900-1928)', *Revista de las Españas* (Madrid 1928).
- Ceñal, Ramón, 'La filosofía española en la segunda mitad del siglo XIX', *Revista de Filosofía*, n.º 58-59 (Madrid 1956).
- Ganivet, A., *España filosófica contemporánea* (Madrid 1930).
- Laín Entralgo, P., 'El problema de España en el siglo XIX', *España como problema* (Madrid 1962).

- Lutoslawski, W., 'Filosofía española del siglo XIX', *Geschichte der Philosophie*, de Überweg, vol. IV.
- Lloréns, V., *Liberales y románticos* (Madrid 1968).
- Maravall, José A., 'El pensamiento político en España a comienzos del siglo XIX: Martínez Marina', *Revista de Estudios Políticos*, n.º 81 (1965).
- Roig Gironella, J., 'La filosofía española en el siglo XIX', *Historia de la Filosofía*, de Klimke (Barcelona 1947).
- Tierno Galván, E., *Costa y el regeneracionismo* (Barcelona 1961).

### Krausismo

El Krausismo es quizá el movimiento filosófico del XIX que mayor interés ha despertado entre nosotros en los últimos tiempos, y por ello requiere un apartado especial. Las publicaciones más importantes son estas:

- Cacho Viu, V., *La Institución libre de Enseñanza* (Madrid 1961).
- Díaz, Elías, *La filosofía social del Krausismo español* (Madrid 1973).
- Gil Cremades, J. J., *El reformismo español: Krausismo, escuela histórica, neotomismo* (Barcelona 1969).
- Gómez Molleda, M. D., *Los reformadores de la España contemporánea* (Madrid, C.S.I.C., 1966).
- Jiménez Landi, J., *La Institución libre de Enseñanza. Orígenes* (Madrid 1973).
- Jobit, P., *Les éducateurs de l'Espagne contemporaine. I. Les Krausistes. II. Lettres de Julián Sanz del Río* (París 1937).
- López Morillas, J., *El Krausismo español* (México, F.C.E., 1956).
- *Hacia el 98* (Barcelona 1973).
- Terrón, Eloy, *Sociedad e ideología en los orígenes de la España contemporánea* (Barcelona 1969).
- Viqueira, J. V., 'La filosofía española y portuguesa en el siglo XIX y comienzos del XX', *Historia de la Filosofía*, de K. Vorländer (Madrid 1922).

### E) El Siglo XX

- Abellán, José Luis, *Filosofía española en América (1936-66)* (Madrid 1967).
- Araquistain, Luis, *El pensamiento español contemporáneo* (Buenos Aires 1962).
- Carpintero, H., *Cinco aventuras españolas* (Madrid 1967).
- Ceñal, Ramón, 'La filosofía española contemporánea', *Actos del I Congreso de Filosofía* (Mendoza-Argentina 1949).
- Gaos, José, *Pensamiento de lengua española* (México 1945).
- Laín Entralgo, P., *La generación del 98* (Madrid 1945).
- López Quintás, A., *Filosofía Española Contemporánea* (Madrid 1970).
- Marías, Julián, *La filosofía española actual* (Madrid 1955).
- *La Escuela de Madrid* (Madrid 1960).
- Marichal, Juan, *El nuevo pensamiento político español* (México 1966).
- Muñoz-Alonso, A., 'España', *Panorama del pensamiento contemporáneo* (Madrid 1969).
- París, Carlos, 'La filosofía en los últimos cincuenta años', *Cuadernos para el Diálogo*, junio 1964.
- Sobejano, Gonzalo, *Nietzsche en España* (Madrid 1967).
- Varios, *Le temps et la mort dans la philosophie espagnole contemporaine* (Toulouse 1968).

F) *Monografías especiales*

- Boehmer, Edward, *Spanish Reformers of two centuries from 1520. Their lives and writings according to the late Benjamin B. Wifferris plan and the of his materials*, Biblioteca Wiffeniana (Strasburg & London, K. Trübner, 1874-1904).
- Elías de Tejada, F., *La filosofía jurídica en la España actual* (Madrid 1941).
- Gómez Arboleya, E., 'Sociología en España', *Revista de Estudios Políticos*, n.º 98 (1968).
- Jobit, P., 'El problema religioso del Krausismo', *Cuadernos de Adán*, n.º 2 (1945).
- Rodríguez Aranda, L., *El desarrollo de la razón en la cultura española* (Madrid 1962).
- Sáinz Rodríguez, P., *La evolución de las ideas sobre la decadencia española* (Madrid 1962).
- *Espiritualidad española* (Madrid 1961).
- Sánchez Agesta, L., *El pensamiento político del despotismo ilustrado* (Madrid 1953).
- Ullesperger, J. B., *La historia de la psicología y de la psiquiatría en España desde los más remotos tiempos hasta la actualidad* (Madrid 1954).

## 3. LOS REPERTORIOS BIBLIOGRÁFICOS Y LAS ANTOLOGÍAS

Aunque nuestra recopilación anterior fuera relativamente completa, todo estudioso sabe que las aportaciones monográficas no son suficientes y que éstas deben siempre tener en cuenta tanto los repertorios bibliográficos como la antologías. A continuación voy a tratar de ofrecer una lista de ambas para uso de los investigadores.

A) *Repertorios*

- Aróstegui, A., 'Notas para una bibliografía de la Historia de la Filosofía Española', *Aporia*, n.º 5-6 (1956).
- Ceñal, Ramón, *Filosofía española y portuguesa de 1500 a 1650* (Madrid, C.S.I.C., 1948).
- Martínez Gómez, L., *Bibliografía filosófica española e hispanoamericana (1940-1957)* (Barcelona 1961).
- El autor se propone en este libro "abarcar toda la producción filosófica contenida dentro de estas fechas, de españoles e hispanoamericanos, o de extranjeros sobre autores o temas filosóficos hispánicos". Magnífica obra de consulta.
- *Pensamiento. Revista trimestral de investigación e información filosófica*, publicada por las Facultades de Filosofía de la Compañía de Jesús en España, a partir de 1945. Luis Martínez Gómez, autor del anterior repertorio, recoge aquí en cada volumen una amplísima bibliografía española e hispanoamericana.
- Menéndez Pelayo, M., 'Inventario bibliográfico de la Ciencia española', III, *La Ciencia española* (Madrid 1954). Se incluyen aquí referencias bibliográficas hasta el siglo XVIII, que comprenden cuestiones afines como: filosofía, teología, mística, ciencias morales y políticas, estética y filosofía de la historia.

B) *Antologías*

- Abellán, J. L., *Visión de España en la generación del 98* (Madrid 1968).
- Allison Peers, E., *El misticismo español* (Buenos Aires 1947).
- Antología del pensamiento hispánico*, 2 vols. (Zaragoza 1960).
- García Camarero, E. y E., *La polémica de la ciencia española* (Madrid).
- Gaos, José, *Antología del pensamiento de lengua española en la edad contemporánea* (México 1945).
- Guy, Alain, *Les philosophes espagnols d'hier et dd'aujourd'hui*. II. *Textes choisis* (Toulouse 1956).
- Maetz, María de, *Antología —siglo XX de prosistas españoles—. Semblanzas y comentarios* (Madrid 1943).
- Méndez Plancarte, G., *Humanistas del siglo XVIII. Introducción y selección* (México, UNAM, 1941).
- Soler, María de los Angeles, *Pensamiento español contemporáneo* (Madrid 1961).

## 4. LOS MANUALES

Es una opinión muy extendida que los manuales simplifican el pensamiento expuesto de los autores, y que a la hora de investigar, más son un estorbo que otra cosa. Nada más lejos de la realidad; el manual —sobre todo, el buen manual— es una ayuda preciosa del investigador, y en muchas ocasiones imprescindible por las aportaciones bibliográficas con que suelen ir enriquecidos; observación que queremos aquí hacer extensible primordialmente a los que luego citaremos de Martínez Gómez y de Guillermo Fraile.

Por otro lado, el investigador suele estar muy metido en el tema de su especialidad y necesita conocer otras áreas y otras épocas adyacentes a su objeto específico de atención, y esto nada puede dársele mejor que un buen manual. Finalmente, un manual nos revela posiblemente mejor que cualquier otra cosa el estado de la disciplina en un momento determinado. Y, en este sentido, nada más revelador de la situación de la materia que nos ocupa que la deficiencia y la falta de interés de nuestros manuales. A continuación ofrecemos la lista de aquellos que creemos de mayor interés:

Drudis-Baldrich, R., 'Filosofía española', artículo incluido en *Enciclopedia de la Cultura Española* (Madrid, Editora Nacional, 1966).

Este artículo debe ser completado con otros sobre filósofos o movimientos filosóficos a que se hace referencia en dicho artículo y que figuren en otras partes de la misma *Enciclopedia*.

Fraile, Guillermo, *Historia de la Filosofía Española*, 2 vols. (Madrid 1971-72).

Guy, Alain, *Los filósofos españoles de ayer y de hoy* (Buenos Aires 1966).

Ingenieros, José, *La cultura filosófica en España* (Madrid 1916).

Martínez Gómez, L., 'Bosquejo de historia de la filosofía española', Apéndices a la *Historia de la Filosofía*, de Hirscehberger, 2 vols. (Barcelona 1965).

Méndez Bejarano, M., *Historia de la Filosofía en España* (Madrid 1927).

Urales, Federico, *La evolución de la Filosofía en España*, 2 vols. (Barcelona 1934).



## 5. LOS PROBLEMAS ACTUALES DE LA INVESTIGACIÓN

Desde que Menéndez Pelayo "fundó", según el término que a veces hemos empleado, la Historia de la Filosofía en España, el problema de la existencia de la disciplina dejó de preocupar; era ya un hecho comprobado. El camino recorrido desde entonces no ha sido baldío, como hemos podido apreciar en el enorme aumento de la bibliografía y de su calidad. Sin embargo, los problemas son, aún hoy, tan numerosos que seguimos sin poder hablar de una relativa normalidad. La vida de nuestra disciplina no goza todavía de buena salud; digamos que se defiende de las asechanzas y que hasta ahora va venciénolas sin graves quebrantos. Una relativa normalización exigiría resolver antes algunas cuestiones, de las cuales enumeramos aquellas que creemos más urgentes.

El primer problema con que nos enfrentamos es la falta de ediciones asequibles de las obras originales más importantes de nuestra historia filosófica; no digamos ya de ediciones críticas, debidamente compulsadas y anotadas, con fijación de variantes marginales y demás elementos apropiados para un trabajo fiable. "¿Qué ediciones de los grandes pensadores españoles nos ha legado el XIX, el siglo de la filosofía positivista y crítica?", se preguntaba Laín Entralgo<sup>6</sup>. Efectivamente, la labor que el positivismo hizo en otros países quedó en España sin realizar; el desarrollo positivo de la filología y de la crítica literaria durante la segunda mitad del siglo, que en el campo de la literatura nos legó ya entonces algunas ediciones críticas, hoy frecuentes entre los clásicos literarios, nos dejó absolutamente huérfanos en el ámbito de la filosofía y el pensamiento.

Es cierto que no faltaron editoriales que dedicasen algunas de sus colecciones a filosofía y pensamiento. Recordemos el caso básico de Manuel Rivadeneyra<sup>7</sup> y su *Biblioteca de Autores Españoles*, cuya publicación se inicia en 1846; la dirección de la colección, compuesta en principio de 71 tomos, la encargó Rivadeneyra a Buenaventura Carlos Aribau (1798-1862); tras varias vicisitudes, la colección pudo terminarse en 1880. Menéndez Pelayo la continuó después, con 26 volúmenes más<sup>8</sup>. Desde el punto de vista crítico, las obras dejaban bastante que desear, y los prólogos ajustados a la ciencia de su época, han perdido vigencia. Las reimpressiones hechas a partir de 1950 han paliado muchos de aquellos defectos. Sin embargo, lo que más nos interesa es que allí se edita también un tomo de *Obras escogidas de filósofos*<sup>9</sup>, que es una de las primeras iniciativas para divulgar nuestro patrimonio filosófico.

<sup>6</sup> *España como problema* (Madrid 1956) 33.

<sup>7</sup> El caso de *Manuel Rivadeneyra* (1805-1872) conviene ser recordado; fue un obrero cajista, que logró montar algunas imprentas modestas. Con el propósito de formar una gran colección de clásicos españoles, marchó a Chile para hacer dinero; a su regreso a España realizó su ambicionado proyecto, aunque estuvo al borde de la bancarrota varias veces. En 1856, habiendo llegado la colección al tomo 38, las Cortes decidieron adquirir un número de ejemplares suficientes para que la iniciativa pudiese continuar.

<sup>8</sup> La *N.B.A.E. (Nueva Biblioteca de Autores Españoles)*, atiende más al valor de su contenido que al meramente literario a que atendía la primera B.A.E. Sus volúmenes se empezaron a publicar en 1905 y continuaron bastantes años después de la muerte de Menéndez Pelayo. El impresor era Bailly-Bailliére e hijos, Madrid.

<sup>9</sup> El volumen va precedido de un estudio de Adolfo de Castro, que es una breve Historia de la Filosofía española; en él se incluyen obras de Séneca, Lulio, el Tostado, Guevara, Bartolomé de las Casas, Bartolomé de Albornoz, Vives, Pedro Simón Abril, Melchor Cano, Sabuco, Pérez de Oliva, Huarte de San Juan, Joaquín Setanti y Baltasar Gracián.

Esta labor fue después continuada de forma aleatoria y más o menos afortunada por diversas editoriales. Entre estos proyectos destacan los siguientes:

- *Biblioteca de filósofos españoles*, dirigida por Eduardo Ovejero y Maury<sup>10</sup> y editada por Espasa-Calpe. Tiene publicadas obras de Lulio, Vives, Balmes, Gracián, Séneca, Quevedo, Jovellanos, etc.
- *Biblioteca de la cultura española*, dirigida por Francisco Vera<sup>11</sup> y editada por M. Aguilar. Ha publicado volúmenes con introducción y antología de Séneca, Elisando, Alfonso el Sabio, Molinos, Maimónides, Sabuco, Costa, Jovellanos, San Isidoro.
- *Colección de filósofos españoles y extranjeros*, publicada por Victoriano Suárez, donde en realidad aparecieron más obras de filósofos extranjeros que españoles. Por lo demás, en ella aparecieron obras de autores contemporáneos: Bonilla y San Martín, M. García Morente, etc.
- *Nueva biblioteca filosófica*, editada por Espasa-Calpe, con volúmenes dedicados a Balmes, Vives, Bonilla, Donoso Cortés, Lulio, García Arrieta, Robles Degano y Séneca.
- *Biblioteca filosófica de autores españoles y extranjeros*, publicada por el Instituto Editorial Reus.
- *Biblioteca de teólogos españoles*, dirigida por los PP. Dominicos de las Provincias de España.
- *Biblioteca filosófica. Los grandes filósofos españoles*, de la que se ocupó el editor Caro Raggio.
- *Publicaciones de la Real Academia de Ciencias Morales y Políticas*.

Después de nuestra última guerra civil (1936-39), no se ha producido ningún intento sistemático de editar a nuestros clásicos de la filosofía o el pensamiento, a pesar del tono acérrimamente nacionalista que se impuso en los años posteriores dentro de la esfera cultural. Hay algunos esfuerzos aislados que se han hecho dentro del Consejo Superior de Investigaciones Científicas<sup>12</sup>, del Instituto de Estudios Po-

<sup>10</sup> *Eduardo Ovejero y Maury*, catedrático auxiliar de la Universidad Central, traductor de Schopenhauer y Nietzsche; quizá el hombre que más influyó, con sus traducciones, a la difusión de este último pensador en la España finisecular. Entre sus obras citemos: *Nuevas costumbres* (1900), *La novela y el movimiento social* (1902), *Un precedente del darwinismo en el siglo XIX* (1903), *El catolicismo inglés* (1904), *La crisis de la Iglesia romana* (1904), *Baltasar Gracián* (1905), *Antes de la revolución* (1910), *La verdad estática y la verdad dinámica en la historia de la filosofía griega* (1919).

<sup>11</sup> *Francisco Vera* (n. en 1888). Matemático y literato. Ha escrito y publicado mucho, tanto en libros, como en revistas y periódicos, llegando a ser redactor de *El Liberal* de Madrid. Ha sido gerente de los *Anales de la Universidad de Madrid*. Secretario español de la *Académie International d'Historie des Sciences*. En matemáticas cultiva la rama analítica y en su obra predomina el carácter lógico sobre el intuitivo, que se acusa sobre todo en los últimos libros de tendencia filosófica. Como matemático tiene influencias de Henri Poincaré y Bertrand Russell. En literatura, ha cultivado la novela, con influencia de E. A. Poe y H. G. Wells. Entre sus obras: *La lógica de la matemática* (1928), *Teoría general de las ecuaciones* (1909), *Aritmética* (1909), *Evolución del concepto de número* (1929), tiene también una *Historia de la matemática en España*, con varios volúmenes publicados.

<sup>12</sup> Hay ediciones de Séneca, de Pedro Hispano, de Ibn Tofail: "El filósofo autodidacto", Domingo Bañez, Raimundo Lullí ("Opera latina"), Juan Ginés de Sepúlveda ("Demócrates II"). Recientemente, el Consejo ha iniciado la publicación de un *Corpus Hispanorum de Pace*, en el que hasta la fecha se incluyen las siguientes obras: Fray Luis de León, *De Legibus o Tratado de las leyes*; Francisco Suárez, *Principatus politicus o la soberanía popular*; Martín de Azpilcueta, *Comentario de cambios*; Francisco de Vitoria, *Relectio de Indis*; Bartolomé de las Casas, *De regia potestate*.

líticos<sup>13</sup>, de la Editorial Católica; en esta última la B.A.C. (Biblioteca de Autores Cristianos) ha realizado un gran esfuerzo para darnos en ediciones dignas y fieles los textos de nuestros místicos o nuestros teólogo<sup>14</sup>. Esporádicamente, han editado textos otras editoriales como Ciencia Nueva<sup>15</sup>, Alianza Editorial<sup>16</sup>, Gredos<sup>17</sup>, Cuadernos para el Diálogo<sup>18</sup>, Ediciones de Cultura Popular<sup>19</sup>, etc. Estos esfuerzos aislados e intermitentes, por muy loables que sean, no invalidan el balance final de una lamentable ausencia de ediciones críticas y sistemáticas de nuestros clásicos.

Las causas de un olvido semejante en la adecuada edición de nuestras obras filosóficas son muy variadas. En ellos entran desde el secular desprecio de nuestro propio pensamiento hasta las prescripciones oficiales, las heterodoxias religiosas o las ignorancias seculares; en cualquier caso, motivos todos ellos que nada tienen que ver con razones auténticamente literarias o intelectuales. Una causa también de este desconocimiento —y esto sobre todo por lo que se refiere a los siglos XVI y XVII— es el estar la mayoría de ellos escritos en Latín, sin que nunca se hayan traducido a nuestro idioma; esto ocurre, por ejemplo, con obras de la importancia del *Christianismi restitutio*, de Miguel Servet, o la *Antoniana Margarita*, de Gómez Pereira. En otros casos nos encontramos con traducciones incompletas y poco fiables, como en el *Quod nihil scitur*, de Francisco Sánchez. Una labor de traducción y de edición de estos textos, que constituyen la inmensa mayoría en nuestro Siglo de Oro, es absolutamente imprescindible a la hora de establecer un balance lo más científico y desapasionado posible de nuestra historia filosófica.

El problema no es sólo este de la falta de ediciones críticas y asequibles de nuestros clásicos de la filosofía. Hay algunos otros que se desprenden de lo ya dicho en páginas anteriores. El más grave quizá sea la interrupción del *Corpus* de la Historia de la Filosofía Española, que nos deja, no ya con el sinsabor de toda obra

<sup>13</sup> Naturalmente, se trata de ediciones de escritores políticos, entre los que encontramos: *Tratado de República*, de Fray Alonso Castillo; *Tratados políticos*, de J. Ginés de Sepúlveda; *Norte de Principes*, de J. P. Mártir Rizo; *Política Española*, de Fray Juan de Salazar, etc.

<sup>14</sup> En la B.A.C. encontramos ediciones críticas de las obras completas de Fray Luis de León, de Santa Teresa de Jesús, de Juan de Avila, de Donoso Cortés, de Balmes, y ediciones de San Juan de la Cruz, de Fray Luis de Granada, de Francisco de Vitoria, de místicos franciscanos...

<sup>15</sup> La colección "Los clásicos" de Ciencia Nueva llegó a publicar, entre otros textos literarios, los siguientes de nuestro interés: *En defensa de las Cortes*, de A. Flórez Estrada; *Lamentos políticos de un pobrecito holgazán*, de Salvador Miñano; *Cartas político-económicas al conde de Lerena*, de León de Arroyal; *La Inquisición y los españoles*, de Juan Antonio Llorente.

<sup>16</sup> Entre los volúmenes de su colección de bolsillo, Alianza Editorial ha incluido antologías, selecciones o textos interesantes para nuestra disciplina. Como muestra he aquí algunos títulos: Joaquín Costa, *Oligarquía y caciquismo, Colectivismo agrario y otros escritores*; A. Alcalá Galiano, *Literatura española siglo XIX*; F. Giner de los Ríos, *Ensayos*; Lucas Mallada, *Los males de la patria*; Fernando de los Ríos, *Mi viaje a la Rusia soviética*; Varios, *Socialismo utópico español*; Miguel de Unamuno, *Diario íntimo*; J. Blanco White, *Cartas de España*, etc.

<sup>17</sup> Aunque sólo fuera por la monumental traducción de las *Disputaciones metafísicas*, de F. Suárez, debida al esfuerzo de Sergio Rábade, Salvador Caballero y Antonio Puigcerver, la Editorial Gredos sería ampliamente merecedora de nuestro agradecimiento. La obra está publicada en la "Biblioteca Hispánica de Filosofía", dirigida por Angel González Alvarez.

<sup>18</sup> En la Editorial Cuadernos para el Diálogo también han aparecido algunos textos: *Las nacionalidades* (2 vols.), de F. Pi y Margall, y *Ciencia y proletariado*, de Jaime Vera.

<sup>19</sup> Quizá la única colección de textos filosóficos propiamente dichos aparecida en la posguerra sea la de "Básicos del Pensamiento", dirigida por quien esto escribe, en Ediciones de Cultura Popular. En ella aparecieron: *Diálogo de la dignidad del hombre*, de F. Pérez de Oliva; *Minuta de un testamento*, de Gumersindo de Azcárate; *Textos escogidos*, de Julián Sanz del Río; *La evolución de la filosofía en España*, de Federico Urales; *Plan de reforma para la Universidad de Sevilla*, de Pablo de Olavide. La Editorial tuvo que suspender sus actividades por razones ajenas a su voluntad. Próximamente, la colección se reanudará en el seno de la Editorial Castalia.

inacabada, sino en la ausencia de un instrumento de trabajo fundamental, por deficiente que fuese su realización, como es el caso de lo que tenemos hasta ahora. Y una consecuencia de esto es a su vez la inexistencia de buenos manuales, tan útiles para el investigador como para el profano. A la hora de una consulta rápida, de una recopilación urgente de la bibliografía fundamental de un autor o de un tema, de un hacerse con la situación de un problema o del estado de una cuestión, el manual es un elemento fundamental de trabajo, como decíamos ya anteriormente. Pero no sólo por estas razones, sino por otras aún más pragmáticas: un buen manual —es decir, un manual que inspire atracción e interés por la disciplina— es el órgano natural a través del cual se crea una demanda y un interés en amplios círculos de lectores y estudiosos, de donde saldrán más adelante los investigadores, profesores y expositores de una materia que juzgamos de primera importancia para la formación de una conciencia nacional: elemento, hoy por hoy, básico en la constitución de una personalidad integrada en la sociedad.

Ahora bien: los tres problemas señalados —falta de ediciones críticas, interrupción del *Corpus* y ausencia de manuales— nos remiten al mismo problema: la inexistencia de una metodología adecuada para el tratamiento de nuestra disciplina. Nos encontramos, pues, al final, con que la problemática sobre filosofía española se encuentra al mismo nivel en que la dejó planteada Menéndez Pelayo, y ello vino a evidenciarse en la polémica sobre nuestra disciplina que recientemente tuvo lugar en el diario *Madrid*<sup>20</sup>. En el artículo que allí publicamos, recogiendo un poco todo el fondo de la polémica, concluíamos que “evidentemente no podemos hablar en serio de la inexistencia de la filosofía española, por muy pobre que el panorama quiera considerarse”. Y recordando los términos de la “polémica de la ciencia española” insistimos, ahora como entonces, en nuestra postura: “Reconforta pensar que al cabo de un siglo la situación ha cambiado de tal manera que aquella polémica es irrepetible hoy. El problema ahora no es el de la existencia o inexistencia de la filosofía española, sino el de su valor y significación. El mismo Ortega y Gasset llega a admitirlo implícitamente cuando, hablando del libro de Menéndez Pelayo sobre la ciencia española, dice ‘Antes de su libro entreveíase ya que en España no había habido ciencia; luego de publicado se vio paladinamente que jamás la había habido. Ciencia, no; hombres de ciencia, sí’. Claro que esto resulta aparentemente contradictorio, pues a la postre no son sino los hombres de ciencia quienes hacen la ciencia, y con ello lo que quiere señalar Ortega es la especial característica de discontinuidad de nuestra ciencia, a la que acaba calificando de *ciencia romántica*, en contraposición a la ciencia *clásica alemana*. En definitiva, los españoles hemos hecho ciencia (y filosofía), aunque esa ciencia sea ‘bárbara, mística y errabunda’, según los calificativos orteguianos<sup>21</sup>. Ya vemos, pues, que en el mismo Ortega la cuestión no es la de la existencia de la filosofía española, sino la de sus caracteres específicos”.

<sup>20</sup> La polémica se inició con un artículo de Manuel Pizán, “Un libro sobre la filosofía española contemporánea” (1 abril 1970), donde se hacía una incisiva crítica del libro de Alfonso López Quintás, *Filosofía Española Contemporánea* (B.A.C., Editorial Católica, Madrid 1970). A la crítica contestó el autor del libro con una “Carta abierta a don Manuel Pizán” (15 abril 1970), que es replicada por el crítico con un largo escrito titulado “Precisando una carta abierta” (29 abril 1970). Una serie de escritos siguieron a este cruce entre el autor y el crítico: Valeriano Bozal, “La filosofía española contemporánea” (22 abril 1970); Antonio Márquez, “Encuesta sobre la filosofía española actual”; José Luis Abellán, “Problemas de fondo”; y Javier Sádaba, “En defensa de Amor Ruibal”. Estos tres últimos aparecidos el 20 de mayo de 1970. Finalmente, Manuel Pizán vuelve a intervenir frente a los defensores de Amor Ruibal con el artículo, “Amor Ruibal y la filosofía española: centrando el tema” (3 junio 1973).

<sup>21</sup> J. Ortega y Gasset, ‘La Ciencia romántica’, *Obras Completas*, I, pp. 41-42.

Hay, desde luego, una réplica a Ortega en las frases que Bonilla San Martín escribe hablando de este tema donde dice: "Hay filosofía en un país, cuando existen en él filósofos, como hay ciencia cuando existen hombres de ciencia. Yo no alcanzo a distinguir como el Estrepsiades de Aristófanes la piel de perro de la de perra. Por eso digo que cuando en un país existen filósofos, hay filosofía; de la misma suerte que cuando entro en un huerto y veo árboles con fruta, digo que en aquel huerto hay fruta"<sup>22</sup>. Y termina Bonilla concluyendo: "Existen filósofos cuando se producen pensadores independientes (sin independencia de criterio no hay verdadero filósofo) que reflexionan acerca de las primeras causas de los fenómenos. En tal concepto, España tiene tanto derecho a hablar de *su filosofía*, como Francia, Italia o cualquier otro pueblo del mundo"<sup>23</sup>.

En una palabra, y para concluir, los problemas que ahora se presentan en nuestra disciplina, una vez resueltos el de su existencia, son fundamentalmente dos: primero, el problema de su valor y, en consecuencia, el de su justificación de la ocupación con ella; segundo, el problema de la existencia o inexistencia de unos caracteres específicos de la filosofía española. Estos problemas, como los mencionados anteriormente de la falta de ediciones o manuales, sólo tendrán una solución justa si se adopta la metodología adecuada. Aquí el nudo de la cuestión está en que se han utilizado para escribir la historia de nuestra filosofía criterios y métodos perfectamente válidos para la historia universal de la filosofía, pero que aplicados a nuestro pensamiento acaban por desvirtuarlo, desenfocarlo y tergiversarlo, dando lugar a que permanezcan en la sombra precisamente sus aspectos más valiosos, fecundos e interesantes. Desde esta perspectiva, nada más perturbador que esas historias de la filosofía donde se intercalan o adicionan algunas noticias sobre pensadores, obras o movimientos filosóficos españoles; es el método ideal para que nuestra disciplina no adquiera nunca su verdadera dimensión e importancia. La conclusión general que se evidencia tras este análisis del estado actual de la investigación es que se impone ya, con necesidad urgente, la elaboración de esa metodología apropiada para la justa consideración de nuestra disciplina.

JOSÉ LUIS ABELLÁN

<sup>22</sup> A. Bonilla, *Historia de la Filosofía Española*, I, p. 41.

<sup>23</sup> *Ibid.*

## APENDICE

*Plan de A. Bonilla y San Martín para una Historia de la Filosofía Española:*

### I. TIEMPOS PRIMITIVOS.

1. Creencias metafísico-religiosas de los primeros pobladores históricos de la Península Ibérica.
2. Los mitos de Gárgoris y de Geryón.
3. La influencia oriental en España.

### II. EPOCA ROMANA.

#### 1. *Período pagano.*

- A) La influencia romana en España.
- B) Lucio Anneo Séneca (2?-65).
  - a) Su vida.
  - b) Su doctrina moral, psicológica, metafísica, teológica y física.
  - c) El senequismo hasta nuestros días en España y en el extranjero.
- C) Marco Fabio Quintiliano (10?-113?).
  - a) Sus escritos.
  - b) Sus ideas filosóficas.
- D) Moderato de Gades (siglo I).

#### 2. *Período cristiano.*

- A) El cristianismo en España.
- B) Hosio de Córdoba (256-357).
- C) Los poemas filosóficos de Marco Aurelio Prudencio Clemente (348-?).
- D) Prisciliano (siglo IV).
  - a) Su vida.
  - b) Su doctrina. Antecedentes gnósticos.
  - c) Su influencia.
- E) Baquiario (siglo IV).

### III. EPOCA GODA.

1. Los germanos en España. El arrianismo.
2. Paulo Orosio (siglo V).
3. San Martín Dumense o Bracarense (m. 580?).
4. Liciniano de Cartagena (siglo VI).  
*La Epistola ad Epiphanium Diaconum.*

5. San Isidoro de Sevilla (570?-636).
  - A) Su vida.
  - B) Sus escritos y doctrina. Los *Originum sive Ethymologiarum libri XX*.
  - C) Su representación en la historia de la cultura.
6. La tradición isidoriana en el siglo VII.
  - A) San Braulio (m. 646?).
  - B) San Ildefonso (m. 667).
  - C) Tajon (siglo VII).
  - D) San Julián (m. 690).

## IV. SIGLOS VIII-XII.

1. *Período cristiano.*

- A) La invasión musulmana.
- B) Polémica de Beato y Heterio con Elipando (siglo VIII).
- C) Claudio de Tucín (siglo IX).
- D) Prudencio Galindo (m. 861).  
Su controversia con Juan Escoto Eriúgena.
- E) Los mozárabes de Córdoba.
  - a) La escuela del Abad Esperaindeo (siglos VIII-IX).
  - b) San Eulogio (m. 859).
  - c) Paulo Alvaro Cordubense (m. 861?).
  - d) El Abad Sansón (m. 800).  
Su *Apologeticus*.
- F) Pedro Compostelano y su libro *De consolacione rationis* (siglo XII).
- G) La Escuela de Traductores de Toledo.
  - a) Domingo Gundisalvo y Juan Hispalense (siglo XII).  
Traducciones y obras originales de Gundisalvo.  
Consideración especial de los libros *De processione mundi* y *De Unitate*.
  - b) Trabajos de Gerardo de Cremona (m. 1187), Miguel Escoto (circa 1230), Hermann el Alemán (m. 1271) y otros extranjeros en Toledo.
  - c) Influencia de la Filosofía oriental, comunicada por la Escuela de Toledo, en el Occidente.

2. *Período no cristiano.*

- A) Filosofía judaica.
  - a) Las Academias hebreas.  
El *Talmud* en España. El *Zohar*.
  - b) Salomón ben Yehuda ben Gabirol (*Avicibrón*) (1021-1070).
    - A') Su vida.
    - B') Sus escritos.
    - C') Su doctrina.  
Examen especial del *Makor Hayim (Fuente de la vida)*.
    - D') Influencia de Abengabirol en el escolasticismo.
  - c) Abulhasán Yehuda ben Samuel Ha-Levi (1036-71143?).
    - A') Su vida.
    - B') Sus escritos y doctrina.  
Consideración especial del *Kuzari* y su influencia.

- d) Moisés ben Haimón (*Maimónides*) (1135-1204).  
 A') Su vida.  
 B') Sus escritos.  
 C') Su doctrina.  
 Examen del *Moré Nebujim* (*Guía de los descarriados*)<sup>1</sup>.  
 D') Su influencia.  
 Los discípulos de Maimónides. Maimónides entre los escolásticos.

B) Filosofía musulmana.

- a) Carácter general de esta Filosofía.  
 b) La enciclopedia filosófica musulmana.  
 c) Las escuelas.  
 A') El sistema peripatético musulmán (*Alfólsafa*).  
 B') Los motacálimes (*Alcalam*).  
 C') El procedimiento de los sulies (*Ataric Asufia*).  
 d) Principales pensadores musulmanes de esta época.  
 A') Abenhadja (*Avempace*) (m. 1138).  
 Consideración especial de su *Régimen del solitario*.  
 B') Abueháfar Abentofail (m. 1185).  
 Su novela psicológica *Hay Benyocdán* (*El filósofo autodidacto*).  
 C') Abulwalid Mohammed ben Ahmed ben Mohammed ben Ahmed ben Ahmed ben Rord (*Averroes*) (1126-1198).  
 a') Su biografía.  
 b') Clasificación de sus escritos.  
 c') Su doctrina.  
 Examen especial de la teoría sobre la *unidad del entendimiento*.  
 d') Su influencia.  
 Los averroístas en el Escolasticismo. El averroísmo en el Renacimiento. La Escuela de Padua. Transcendencia doctrinal del averroísmo en España y en el extranjero.  
 D') Mohidin Abenarabí (siglo XII).  
 Su misticismo.  
 E') Abensabin (siglo XIII) y su correspondencia con Federico II de Sicilia.  
 F') Otros pensadores musulmanes de este período.

V. SIGLOS XIII-XV.

1. El Renacimiento oriental en la Filosofía cristiana.

- A) Las Cortes de Fernando III (1217-1252) y de Alfonso X *el Sabio* (1252-1284).  
 Las Universidades.

<sup>1</sup> Título que puede también traducirse por *Guía de insensatos*, o por *Maestro de los vacíos* (*de entendimiento*), según me advierte mi querido compañero D. Mariano Viscasillas y Urriza, catedrático de Lengua Hebrea en la Universidad Central.—Nota de Bonilla.



- a) La influencia oriental en esta época.  
Los tratados morales (*Libro de los doce Sabios, Poridat de Poridades, Flores de Filosofía, Banium o Bocados de Oro, Consejos del Rey Mentón (Historia del caballero Cifar)*, etc.).  
Los musulmanes y los judíos en esta época.
- b) La tradición isidoriana.  
Versión de las *Etimologías*.
- c) La Filosofía en los cuerpos legales.  
Consideración especial del *Septenario* y de las *Partidas*.
- B) La Corte de D. Jaime *el Conquistador* (1213-1276).  
El *Libre de la Saviesa*.
- C) La Corte de Sancho IV *el Bravo* (1284-1295).  
El *Libro de los Castigos e Documentos*, atribuido al Rey D. Sancho.
- D) Don Juan Manuel (1282-1348).  
a) Su vida.  
b) Sus escritos.  
Consideración especial del *Libro del Caballero o del Escudero*, del *Libro infinito*, del *Libro de los Estados* y del tratado *De las maneras del amor*.—Cómo D. Juan Manuel continúa la tradición alfonsina.
- E) Los escolásticos del siglo XIII.  
a) Raimundo Martí (1230?-1286?).  
Análisis del *Pugio Fidei*. Su influencia en la *Summa contra gentiles*, de Santo Tomás de Aquino.  
b) Arnaldo de Vilanova (m. 1312?).  
c) Raimundo Lulio (1235-1319).  
A') Su vida.  
B') Clasificación de sus escritos.  
C') Su doctrina.  
a') La lógica de Raimundo Lulio.  
Exposición del *Ars magna generalis et ultima* y del *Arbor scientiae*.  
b') La psicología.  
c') La metafísica.  
d') La teología.  
e') La moral.  
f') La polémica con los averroístas.  
Estudio de la *Lamentatio duodecim principiorum philosophia contra Averroistas*.
- D') Su influencia hasta nuestros días.  
a') El lulismo en España.  
A'') Los partidarios.  
a'') Raimundo Sabunde (siglo XV).  
Hasta qué punto se le puede considerar como luliano. Su *Theologia Naturalis* (1484?). Su influencia.

b'') Otros lulianos (Pedro Dagui, Juan Llobet, Jaime Gener, Juan Baró, Nicolás de Paz, Buenaventura Armengual, Juan Bonlabil, Antonio Bellver, Antonio Lull, Jaime de Oleza, Arnoldo Alberti, Juan de Herrera, Alonso de Proaza, Pedro de Guevara, Juan Arce de Herrera, Alonso de Cepeda, Pedro Jerónimo Sánchez de Lizarazu, Agustín Núñez Delgadillo, Francisco Marzal, Juan de Riera, Gaspar Vidal, Antonio Busquets, Raimundo Zanglada, Pedro Fullana, Rafael Barceló, Pedro Bennasar, Jaime Custurer, Luis de Flandes, los PP. Fornés, Pascual, Tronchón y Torreblanca, etc., etc.).

B'') Los adversarios.

Nicolás Aymerich (1320-1380); el maestro Pedro Ciuero y su disertación *De arte Raymundi Lulli (Paradoxae quaestiones X, Salmanticae, 1538)*; el P. Juan de Mariana (1537-1629); el judío Isaac Orovio de Castro (siglo XVII); el P. Feijóo (1675-1764), etc.

b') El lulismo en el extranjero.

A'') Cornelio Agripa (1486-1534?), Juan Enrique Alstedio (1588-1638), etc.

B'') Giordano Bruno (m. 1600) y Ramón Lull.

C'') Ibo Salzinger y la edición maguntina de Lulio en 1721.

d) Pedro Hispano (Juan XXII?).

Extraordinaria influencia ejercida por sus *Summulae logicales* en el último período del Escolasticismo. Los comentaristas españoles de Pedro Hispano, antes y después del Renacimiento.

## 2. Los siglos XIV y XV.

A) El Escolasticismo (Antonio Andrés, el cardenal Juan de Torquemada, Alfonso Tostado, Alfonso de Córdoba, Pedro de Osma, Francisco Eximenis, etc.

El Nominalismo en la Universidad de Salamanca.

B) Los moralistas.

a) Pedro de Luna (m. 1423).

Sus *Consolaciones de la vida humana*.

b) El bachiller Alfonso de la Torre (m. 1461).

Examen de su *Visión deleitable de la Filosofía y artes liberales*.

c) Juan de Lucena.

Su *Vita Beata* (1463).

d) Ruy Sánchez de Arévalo (1404-1470).

e) El doctor Fernán Núñez (siglo XV) y sus opúsculos *Del verdadero nombre de amor* y *De la bienaventuranza*.

C) Los precursores del Renacimiento.

a) Las Cortes de D. Juan II de Castilla y de Alfonso V *el Magnánimo* de Aragón.

- b) Las bibliotecas de los próceres (de D. Enrique de Villena, del marqués de Santillana, de los condes de Haro, del duque de Béjar, de los condes de Benavente, de Batoes, del príncipe de Viana, del duque de Calabria, del Rey Martín de Aragón, de la Reina Católica, etc.).
- c) Las versiones de los clásicos.
  - A') Los traductores de Séneca.  
Consideración especial de Alonso de Cartagena y de Fernán Pérez de Guzmán.
  - B') Los traductores de Platón.  
El doctor Pedro Díaz de Toledo. Sus versiones del *Fedón*, del *Fedro* y del *Axioco*. Su *Razonamiento sobre la muerte del marqués de Santillana*.
  - C') Los traductores de Aristóteles.  
El príncipe de Viana y su versión de las *Éticas*.
- d) Fernando de Córdoba (siglo XV).
  - A') Su vida.
  - B') Sus escritos.  
El opúsculo *De artificio omnis et investigandi et inveniendi natura scibilis*.

### 3. Los mitos en la España medieval.

Consideración especial del desenvolvimiento hispánico del mito de Psyquis (Historia del *Caballero del Cisne*, *Conde Partinuplés*, etc.).

## VI. EL RENACIMIENTO.

### 1. El espíritu crítico y los humanistas.

#### 2. El movimiento crítico.

- A) Hernando Alonso de Herrera y su *Breve disputa de ocho levadas contra Aristótil y sus secuaces* (1517).
- B) Juan Luis Vives (1492-1540).
  - a) Su vida.
  - b) Clasificación de sus escritos.
  - c) Su doctrina.
    - A') La lógica.
      - a') La lógica escolástica a principios del siglo XVI.
      - b') La campaña de Vives contra ella.  
Consideración especial del opúsculo *In pseudo-dialecticos* (1517).
      - c') La doctrina lógica de Vives.
    - B') Psicología.
    - C') Metafísica.
    - D') Teodices.
    - E') Moral.
    - F') Física.
  - d) Su influencia en España y en el extranjero.  
Vives y Ramus. Vives y Bacon.

- C) Gómez Pereira (siglo XVI).  
Estudio especial de su doctrina acerca del alma de los brutos.—Pereira y Descartes.
- D) El bachiller Miguel Sabuco y Alvarez (*Doña Oliva Sabuco de Nantes*) (siglo XVI).
- E) El doctor Juan Huarte de San Juan (1530?-1592?).  
Su *Examen de ingenios para las ciencias* (1676). El *Huertismo*.
- F) Francisco Sánchez de las Brozas 1523-1601).  
a) Su vida.  
b) Sus escritos y doctrinas.
- G) Pedro de Valencia (siglo XVI).  
Su *Academia, sive de iudicio erga rerum* (1536).
- H) Francisco Sánchez (m. 1632).  
Su verdadera patria.  
Análisis de su libro *De multum nobili, prima et universali scientia, QUOD NIHIL SCITUR* (1571).
- I) Los erasmistas españoles.  
Consideración especial de Alonso y Juan de Valdés. El *Diálogo de Mercurio y Carón*. El *Diálogo de Lactancio y un Arcediano*. Otras producciones de los Valdés. Otros pensadores erasmistas.
- J) Los reformistas españoles.  
Juan Pérez y su *Epistola consolatoria* (1559).—Cipriano de Valera.—Pedro Núñez Vela y sus *Dialecticorum libri tres* (1570-1578). Otros filósofos reformistas.
- K) Otros críticos del Renacimiento.  
Fray Alonso de Castrillo y su *Tractado de Republica* (1521).
3. El movimiento platónico.
- A) Judas Abarbanel (*León Hebreo*) (siglo XVI).  
Sus *Dialoghi di amore* (1535).
- B) Fray Luis de León (1527-1591).  
a) Su vida.  
b) Sus escritos y doctrina.  
Consideración especial de *Los Nombres de Cristo* (1583).
- C) Sebastián Fox Morcillo (1528-1569?).  
a) Su vida.  
b) Sus escritos y doctrina.  
Consideración especial del tratado *De naturae philosophia, seu de Platonis et Aristotelis consensione, libri V* (1554).
- D) Miguel Servet (1508-1551).  
a) Su vida.  
b) Sus escritos.  
Doctrina del *Christianismi Restitutio*. Idem de los libros *De Trinitate*.
- E) Otros platónicos españoles.

## 4. El movimiento peripatético.

- A) Juan Ginés de Sepúlveda (1490-1573).
- B) Hernán Pérez de Oliva (1494-1533).
- C) Fray Francisco Ruiz (siglo XVI).  
Su *Index locupletissimus* de Aristóteles (1540).
- D) Gaspar Cardillo de Villalpando (1527-1581).
  - a) Su vida.
  - b) Sus escritos y doctrina.
- E) Juan Bautista Monllor (siglo XVI).  
Su opúsculo *De nomine "Entelechia"*.
- F) Pedro Juan Núñez (1522?-1602).
- G) Otros peripatéticos españoles de esta época (Juan Páez de Castro, Antonio Gouvea, Pedro Juan Monzó, Pedro Martínez de Brea, etc. etc.).

## 5. El movimiento ecléctico.

- A) Francisco Vallés (1524-1592).
- B) Benito Arias Montano (1527-1599).
- C) Pedro Simón Abril (m. 1530).
- D) Alejo de Venegas (siglo XVI).
- E) Otros eclécticos de esta época.  
Antonio de Guevara (m. 1545). Su influencia en el extranjero.

## 6. El movimiento místico.

- A) Santa Teresa de Jesús (1515-1582).
- B) San Juan de la Cruz (1542-1591).
- C) Otros místicos españoles del siglo XVI. La Mística y la Filosofía.

## 7. El movimiento escolástico.

- A) Los escolásticos rígidos.  
Consideración especial de Gaspar Lax de Sariñena (1487-1560).—Su vida, escritos y doctrina. El *Tractatus exponibilium* (París, 1507).
- B) Los escolásticos modernistas.
  - a) Francisco de Vitoria (m. 1546).
  - b) Domingo de Soto 1492-1560).
  - c) Melchor Cano (1509-1560).
  - d) Francisco Suárez (1548-1617).
    - A') Su vida.
    - B') Sus escritos.  
Consideración especial de las *Disputationes Metaphysicae* y del tratado *De legibus*.
    - C') Su doctrina.
    - D') Su influencia.  
¿Existe el *Suarismo* como sistema independiente?
- e) Otros escolásticos modernistas del Renacimiento español (Pedro de Fonseca, Tomás Mercado, Domingo Báñez, Gabriel Vázquez, Francisco de Toledo, Pedro de Oña, Benito Pererio, Diego de Zúñiga, Diego Tapia de Aldana, etc., etc.).

## VII. SIGLOS XVII y XVIII.

## 1. El movimiento crítico.

- A) Isaac Cardoso (siglo XVI).  
Su *Philosophia libera* (1673).
- B) Francisco Gómez de Quevedo y Villegas (1580-1645).  
Sus obras morales y teológicas.
- C) Baltasar Gracián (1601-1658).
  - a) Su vida.
  - b) Sus escritos.
  - c) Su influencia en España y en el extranjero.
- D) El P. Benito Jerónimo Feijóo (1675-1764).
- E) José Francisco de Isla (1703-1781).  
Consideración especial de su opúsculo *Los aldeanos críticos* (1758).
- F) El doctor Martín Martínez (siglo XVIII).  
Su *Philosophia Sceptica* (1730).
- G) Otros pensadores españoles de este grupo (Diego Mateo Zapata, el deán Manuel Martí, Juan Bautista Muñoz, etc.).

## 2. El movimiento peripatético.

Vicente Mariner de Alagón (siglo XVII) y su labor con respecto a la antigüedad clásica. Inventario explicativo de sus trabajos filosóficos.

## 3. El movimiento ecléctico.

- A) Juan Caramuel (1608-1682).
- B) El P. Tomás Vicente Tosca (1651-1723).
- C) Andrés Piquer (1741-1772).  
Consideración especial de su *Lógica* y de su *Filosofía moral*.
- D) El P. Antonio Eximeno (1732-1799).
- E) Lorenzo Hervás y Panduro (1735-1809).
- F) Juan Pablo Forner (1756-1797).
- G) Otros eclécticos de esta época (el P. Castillo Calderón, D. Gregorio Mayáns y Siscar, D. Francisco Javier Pérez y López, etc.).

## 4. El movimiento místico.

Miguel de Molinos (1627-1697).

Su vida y sus escritos.—Influencia del *quietismo* en España y en el extranjero.

## 5. El movimiento escolástico.

- A) Predominio del movimiento escolástico en España durante el siglo XVII. Su decadencia en el XVIII.
- B) Los escolásticos del siglo XVII (Rodrigo de Arriaga, Juan de Santo Tomás, Angel Manrique, Baltasar Téllez, Juan Martínez de Prado, Pedro Hurtado de Mendoza, Tomás de Llamazares, etc.).
- C) Los escolásticos del siglo XVIII (Luis de Losada, el doctor Juan Martín Lesaca, Fernando de Ceballos, Vicente Fernández Valcárcel, Francisco Alvarado, etc.). Las controversias filosóficas en este siglo (*átomos, formas substanciales*, etc.).

## 6. Filosofía de la literatura y de las artes españolas durante esta época.

- A) Filosofía de nuestro teatro.
- B) Filosofía de nuestra poesía lírica y épica.
- C) Filosofía de nuestra novela.

La *picardía* como fenómeno nacional.—Mateo Alemán (1547-1609?), filósofo de la *picardía*.

7. La *teosofía* en España durante esta época.

Martínez Pascual (m. 1779). Su *Tratado de la reintegración de los seres en sus primeras propiedades, virtudes y potencias espirituales y divinas*. Su influencia en Claudio de Saint Martín. Los *Martinezistas*.

## 8. Influencias extranjeras en España durante esta época.

El Cartesianoismo, el Sensualismo, el Utilitarismo y el Materialismo en España. La versión del *Arte de pensar* (1759).—Jove-Llanos y sus discípulos. La versión de las *Instituciones filosóficas* del P. F. Jaquier (1787).

## VIII. SIGLO XIX.

## 1. Decadencia del pensamiento filosófico español durante esta época. Sus causas; la imperfección de la cultura; el caciquismo intelectual.

## 2. Los pensadores independientes.

- A) El doctor D. Pedro Mata (1811-1877).  
Estudio especial de su *Tratado de la razón humana* (1858).  
La discusión del vitalismo en la Real Academia de Medicina (1859).
- B) El marqués de Seoane (1815-1887) y su *Filosofía elíptica del latente operante, o Pentanomia pantanómica* (1879-1881).
- C) D. Ramón de Campoamor (1817-1901).  
*Lo Absoluto* (1865). La polémica sobre *La Metafísica y la Poesía*.
- D) Angel Ganivet (m. 1899). Su *Idearium español*. Otras obras.
- E) Otros pensadores españoles de este grupo (Miguel Marte) y sus *Elementos de Filosofía Moral* (1820); el P. José de Jesús Muñoz y su obra *La Florida* (1839), D. Félix Varela, P. Bonosio Piferrer y su opúsculo *El Ser y la Nada* (1852), D. Patricio de Azcárate, D. Juan Valera, etc.).

## 3. El movimiento escolástico.

- A) Los escolásticos rígidos (los PP. Cuevas, Mendive y Ceferino González, Juan Manuel Orti y Lara, etc.).
- B) Los escolásticos modernistas.
  - a) Juan Donoso Cortés (1809-1853).
  - b) Jaime Balmes (1810-1848).
  - c) Salvador Mestres (m. 1879).  
Mérito especial de su *Ontología* y de su *Cosmetiología* (1864). Su *Tratado elemental de Moral y Religión* (1891).
  - d) Otros escolásticos de este grupo. Consideración especial de Antonio Comellas y Cluet (1832-1881).

## 4. Las influencias extranjeras en España durante esta época.

- A) El Krausismo.  
 Julián Sanz del Río (1817-1869).  
 a) Su vida.  
 b) Sus escritos.  
 El *Sistema de la Filosofía (Análisis)* (1860), la *Síntesis* (1874), el *Ideal de la Humanidad para la Vida* (1860), el *Análisis del pensamiento racional* (1877), la *Filosofía de la Muerte* (1877).  
 c) Su influencia (González Serrano, Chamorro, Fernando y Federico de Castro, F. de P. Canalejas, etc.).
- B) El Kantismo, el Hegelianismo, el Cartesianoismo, el Positivismo y el Eclesiasticismo (Rey y Heredia, Pi y Margall, Fabié, Manuel de la Revilla, Martín Mateos, García Luna, etc., etc.).
- C) La escuela escocesa.  
 (José Joaquín de Mora, Ramón Martín de Eixalá, el doctor Lloréns, Codina y Vilá, etc.).  
 Consideración especial de las *Lecciones de Psicología y Lógica* de D. Pedro Codina y Vilá (1857).
- D) La teosofía (las publicaciones de la Sociedad *Hermes*, la revista *Sophia*, las versiones de Mme. Blavatsky y de Mrs. A. Besant, etc.).
- E) Representación española de otras doctrinas extranjeras durante esta época. Tendencias novísimas (Psicología fisiológica, Anarquismo intelectual, Sociología, etc.).
- F) Los cenáculos filosóficos.—Su carácter, extensión e influencia.—De qué modo han ahogado temporalmente la independencia del espíritu filosófico en España.

IX. DE CÓMO LA EVOLUCIÓN HISTÓRICA DEL PENSAMIENTO FILOSÓFICO ESPAÑOL AUTORIZA PARA AFIRMAR LA EXISTENCIA EN LA PENÍNSULA IBÉRICA DE UNA FILOSOFÍA CON CARACTERES PROPIOS Y DEFINIDOS.